

17939 RESOLUCIÓN de 11 de julio de 2002, de la Universidad Católica «Santa Teresa de Jesús», de Ávila, por la que se publica la modificación del plan de estudios conducente al título de Licenciado en Administración y Dirección de Empresas.

Una vez aprobado por la Junta de Gobierno de esta Universidad y homologado por el Consejo de Universidades por acuerdos de su Comisión Académica de fecha 10 de junio de 2002,

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Publicar la modificación correspondiente del plan de estudios de Licenciado en Administración y Dirección de Empresas, que queda estructurada como figura en el anexo a la presente Resolución.

Ávila, 11 de julio de 2002.—El Rector, Juan José Sanz Jarque.

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ÁVILA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE
LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

3. MATERIAS OPTATIVAS DE UNIVERSIDAD				Créditos totales para optativas 2º ciclo: 54	
Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
	Totales	Teór.	Práct.		
Crisis de Empresa	6	3	3	Quiebras y suspensiones de pago. Supuestos de absorción y fusión de empresas.	Derecho Mercantil. Derecho Procesal. Derecho Financiero y Tributario.
Derecho de Familia y Empresa Familiar	6	3	3	Aspectos económicos de la familia. Regímenes económicos matrimoniales. Transmisión de la empresa familiar. Protocolo de organización, funcionamiento y sucesión.	Organización de Empresas. Derecho Civil.
Derecho Cooperativo: La Empresa Cooperativa	4,5	2,5	2	La creación de la empresa cooperativa. Elaboración de estatutos. El Registro de Cooperativas. La cooperativa de 1º y 2º grado. Organización y funcionamiento. Legislación autonómica y nacional.	Derecho Mercantil. Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Economía, Sociología y Política Agraria. Organización de Empresas.